



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

Autoridades:

Rector (e): Dr. Baldo A. Olivares Choque
Vicerrector Académico (e): Dr. Juan F. Ramírez Veliz
Vicerrector de Investigación (e): Dra. Ana M. León Zárate

Comité Editor:

Presidente: Mg. Víctor A. Hoces Varillas
Edición y Diagramación: Lic. Silvia M. Martínez Cohaila

Sede: Av. Sáenz Peña 1060 1er. Piso Callao. Teléfono: 420-1125. E-Mail: octi@unac.pe. Web: www.unac.edu.pe

Año 1 – Nº 011 –NOVIEMBRE 2015

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

BOLETÍN Nº 011-2015-OCTI-UNAC

La Oficina de Cooperación Técnica Internacional de la Universidad Nacional del Callao pone en conocimiento de la Comunidad Universitaria las Convocatorias de Becas Internacionales vigentes del Ministerio de Educación (PRONABEC) y del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC):

4224813. Encargado: Kathrin Kalb Telef. Directo 2035940 anexo 233 ku-1@lima.diplo.de

Más información:

Telf.: 612-8282 anexo 28272

E-mail: mmmayors@minedu.gob.pe

E-mail: jorge.calle@pronabec.gob.pe

Mayor

detalle:

http://www.pronabec.gob.pe/2015dic10_BecasFormacionDeEntrenadoresDeAtletismoEnLaEscuelaDeEntrenadores.php



Embajada de la República Federal de Alemania Lima



BECAS PARA FORMACIÓN DE ENTRENADORES DE ATLETISMO EN LA ESCUELA DE ENTRENADORES DE MAINZ ALEMANIA

BECAS CANALIZADAS

AUSPICIADOR: La “Escuela de Entrenadores de Mainz, Alemania”, oferta que se abre por medio de la Embajada de Alemania en nuestro país.

DIRIGIDO: El programa está dirigido a entrenadores de atletismo.

DURACIÓN: La duración: 01 de junio 2016 al 31 de julio del 2017

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: A partir de octubre 2015

FECHA LÍMITE: 10 DE DICIEMBRE DEL 2015

EMBAJADA DE ALEMANIA: Av. Dionisio Derteano N° 144 Piso 7 San Isidro Lima Perú. Internet: info@lima.diplo.de Telef. 51-2035940 / 51-1-

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE EN REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES



Auspiciador

La Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Chile AGCID conjunta con la Agencia de Cooperación del Japón (JICA).

Duración

Desde el 01 de marzo del 2016 hasta el 28 de febrero del 2017

Objetivos

Contribuir a la formación de capital humano avanzado en el área de Ingeniería Sísmica, a través de la participación de profesionales latinoamericanos en el Magister en Ingeniería Estructural y Geotécnica

(Master IEG), impartido por la Escuela de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Este es un programa orientado a profesionales con dos o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión en el área de Ingeniería Estructural o Geotécnica, o en un área a fin. El Programa en sus inicios (2006) fue diseñado para profesionales activos en el medio nacional, y por lo tanto está estructurado en base a clases vespertinas, pero el interés demostrado por profesionales extranjeros hizo que a partir del segundo año se reorganizará para darles cabida.

Beneficios

- I. Pago de los pasajes aéreos de ida, desde la capital del país de origen a la ciudad destino final y de regreso a su país, al finalizar los estudios.
- II. Pago del costo de arancel, matrícula y costos de titulación que cubre la respectiva institución de educación superior, por el tiempo que dure el programa de postgrado, con un tope de dos semestres académicos, dependiendo de la calendarización utilizada por la respectiva institución. En todo caso, deberá tratarse de costos que correspondan exclusivamente al curriculum académico del programa de estudio para el cual se haya concedido la beca.
- III. Pago a partir del mes en que el/ella becario/a inicia el periodo de estudio para el cual se le haya concedido la beca, de una asignación mensual de manutención de cuatrocientos sesenta mil pesos chilenos (\$ 460.000). Dicha asignación se pagará exclusivamente por el tiempo que duré el programa aplicable al/la becario/a, con un tope de doce (12) meses. En los meses de diciembre, enero y/o febrero, AGCI pagará al/la becario/a el 100% de la asignación mensual únicamente en caso de que éste/a permanezca en Chile más de la mitad del respectivo mes. En cualquier otro caso 1, AGCI pagará sólo el 50% del monto de dicha asignación.
- IV. Provisión al becario mientras la beca se encuentre vigente. De un seguro de vida, salud y accidentes, por los hechos o siniestros que le afecten y que acaezcan dentro del territorio de Chile.
- V. Otorgamiento al becario, dentro de su primer periodo lectivo en el programa de estudio, de una asignación única para textos y materiales de estudio, ascendentes a la suma de noventa mil pesos chilenos (\$ 90.000).
- VI. Otorgamiento al becario, por una sola vez y siempre que su promedio de calificaciones en el

respectivo programa de estudio sea igual o superior a 5.5 o su escala equivalente, de una asignación por un motivo equivalente a media asignación, para apoyo a gastos de confección de tesis o de cumplimiento del requisito análogo exigido por la institución de educación superior para otorgar el respectivo grado académico. Para ello, el becario, antes del vencimiento del decimonoveno mes en que AGCI le esté pagando la asignación mensual a que se refiere el punto II de esta sección, deberá acreditar los aspectos señalados en el punto V de la cláusula tercera del formato de Convenio que se adjunta en el Anexo 2 de esta Convocatoria.

Requisitos

Llenar en línea los formularios del PRONABEC, en el siguiente link: Sistema Integral de Becas (imprimir los formularios y adjuntar a su expediente). Asimismo, los postulantes deberán presentar, tanto en original en papel, como en formato de disco compacto (CD) (con la información debidamente escaneada cuando corresponda), los siguientes documentos:

- Formulario de postulación a Beca AGCI, debidamente completada y firmada, según lo señalado en el Anexo 4.
- Carta de aceptación definitiva del programa de estudio escogido, emitida por la autoridad competente de la institución de educación superior chilena. Esta carta deberá acreditar la aceptación incondicional del postulante, la fecha de inicio de las clases y la duración de las clases y la duración del programa de estudio, incluida la tesis y el examen de grado.
- Certificado de salud compatible emitido y suscrito por un médico habilitado, con indicación de las enfermedades preexistentes declaradas por el postulante. Para tales efectos, se acompaña como Anexo 6 una recomendación de Declaración de Salud y Enfermedades Preexistentes.
- Certificado de título profesional o copia autorizada del mismo.
- Curriculum Vitae con énfasis en antecedentes laborales y académicos.
- Breve descripción de las razones que lo motivan a realizar estudios en Chile, de los objetivos de los estudios que desea realizar y de cómo se propone aplicarlos al regresar a su país.
- Breve descripción de la posible área y tema de tesis en que pretende enfocar su investigación final
- Carta de Referencia Académica.
- Carta de Patrocinio de la institución empleadora, en la que se especifique con claridad el interés de ella para que su empleado o funcionario realice estudios en Chile y la indicación de que el

interesado cuenta efectivamente con los permisos para ausentarse durante el tiempo que dura la beca y si se le conservará o no el cargo a su regreso.

Mayor detalle en:
http://www.pronabec.gob.pe/2015becas_japon.php

FECHA LÍMITE: 14 DICIEMBRE 2015

MÁS INFORMACIÓN:

- LOCAL CENTRAL
Zoraida Paredes Martínez
Av. Arequipa N° 1935 – Lince
zparedesm@minedu.gob.pe
Telf. 612-8230 anexo 269
- LOCAL JR. TIZIANO:
Martha Mayor Salas
Calle Tiziano N°387 - San Borja
mmayors@minedu.gob.pe
Telf.: 612-8282 anexo 28272
- LOCAL OV. BOLOGNESI:
Cristhian Canales Palacios
Plaza Bolognesi N° 598 Breña
cristhian.canales@pronabec.gob.pe



**BECAS DE DOCTORADO EN
UNIVERSIDADES DEL REINO UNIDO
(UK)**



Objetivo

Incrementar la cantidad de recursos humanos para las actividades de investigación y desarrollo a través de la formación de investigadores en ciencias e ingeniería en las universidades del Reino Unido que estén consideradas dentro de las mejores universidades del mundo.

Áreas Prioritarias

- Agricultura y Biotecnología (irrigación, industria agrícola y productividad, mejorar la calidad genética de los productos de agro exportación -plantas y animales- así como la seguridad alimentaria).
- Crecimiento verde (tecnología verde, almacenamiento de energía, energía renovable, adaptación y mitigación del cambio climático, riesgo climático, eventos climáticos extremos).

- Ciudades sostenibles y urbanización (transporte, agua, emisiones de carbón, ingeniería de construcción y materiales).
- Salud (ciencias médicas y cuidados de salud afrontables, investigación médica sobre VIH/SIDA, malaria, tuberculosis, enfermedades tropicales no atendidas).
- Industrias extractivas (tecnología minera, valor añadido a metales, minerales, cerámica, innovación en minería).
- Nanomateriales y materiales compuestos
- Geología que incluye geopeligros
- Ciencias oceánicas y/o marinas

Elegibilidad

Las personas interesadas deberán acreditar las siguientes condiciones:

- Ser peruano.
 - Tener una edad menor o igual a 35 años al cierre de la convocatoria.
 - Haber culminado sus estudios de pregrado en una universidad peruana.
 - Haber sido aceptado de manera definitiva o condicional al programa de doctorado o estar cursándolo. No son elegibles las personas que ya hayan finalizado los estudios en dicho programa.
 - El programa de doctorado propuesto deberá ser en Ciencias o Ingenierías en las áreas prioritarias señaladas, a desarrollarse de manera presencial y a dedicación exclusiva en el Reino Unido.
 - La universidad propuesta deberá ser una universidad en el Reino Unido que se encuentre entre las 150 primeras universidades del mundo y/o de las 50 del ranking de la especialidad. Podrán aceptarse doctorados a realizarse en Centros de Investigación siendo el criterio que éste se encuentre adscrito a una universidad. Esta universidad será la que otorgue el grado y debe cumplir con el requisito de estar entre las 150 top del mundo o 50 top en su especialidad, según los rankings indicados.
 - Haber completado/actualizado su registro en el Directorio Nacional de Investigadores e Innovadores DINA
<http://directorio.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/>. Es importante registrar las actividades de investigación realizadas y publicaciones (autoría o co-autoría) así como los reconocimientos, distinciones y becas obtenidas. La información del directorio que se tomará en cuenta para la evaluación será la actualizada hasta el día de cierre de convocatoria.
 - La presente convocatoria financiará becas para estudios de doctorado a partir del 2016.
 - No tener incumplimientos pendientes con FONDECYT/CONCYTEC.
- *No están incluidas las Ciencias Sociales y Humanidades.

*Se tomará como referencia los rankings QS World University Rankings, Academic Ranking of World Universities (ARWU) y Times Higher Education World University Ranking en cualquiera de los 3 últimos años. También podrán incluirse los Rankings Scimago: University research, University innovation, Technological impact y Excellence

Financiamiento

Este esquema financiero está diseñado para financiar becas de doctorado en el extranjero, con una duración máxima de 3 años, excepcionalmente y previa evaluación se podrá extender hasta dos años adicionales. Las becas serán financiadas por el Fondo UK - CONCYTEC a través de Cienciactiva y de los fondos públicos (FOMITEC).

El monto por concepto de subvención estimado para cada becario lo calcula Cienciactiva, teniendo como base el presupuesto presentado por el postulante, los costos proporcionados por la universidad y estudio de mercado sobre el costo de vida de la ciudad donde el beneficiario realizará sus estudios de postgrado. El monto máximo por subvencionado será de US\$ 210,300. Los desembolsos se realizarán conforme al cronograma y al plan de estudios de la universidad respectiva.

Los fondos de la subvención se pueden utilizar en las siguientes categorías de gastos:

- Costos de matrícula y derecho de enseñanza.
- Pasaje aéreo de ida y vuelta por única vez.
- Manutención.
- Seguro médico.
- Costos de graduación (trámites para la obtención del título).
- Materiales de estudio como libros, útiles, laptop, entre otros.
- Otros gastos (que incluyen gastos de movilizaciones y de publicaciones de artículos en revistas indexadas). Estos gastos están sujetos a previa evaluación de Cienciactiva. Podrán contemplarse de manera referencial en el presupuesto pero previa a su ejecución deberá presentarse y justificarse en detalle, siendo promovidos aquellos casos en los que los gastos estén relacionados a un proyecto colaborativo que incluya a una entidad(es) peruana(s).

Consultas

doctoradosextranjero@fondecyt.gob.pe

Bases

Las Bases las puede encontrar en: <http://www.cienciactiva.gob.pe/cienciactiva/convocatorias/2015-10-07-23-02-51/reino-unido/440-becas-de-doctorado-en-el-extranjero-fondo-uk-concytec-para-la-ciencia-e-innovacion#bases>

Postulación

La postulación es en: <http://www.cienciactiva.gob.pe/cienciactiva/convocatorias/2015-10-07-23-02-51/reino-unido/440-becas-de-doctorado-en-el-extranjero-fondo-uk-concytec-para-la-ciencia-e-innovacion#postulación>

Cronograma

Inicio de Convocatoria: martes 27 de octubre del 2015
Apertura de la Plataforma de postulación: A partir del 03 de noviembre del 2015

Cierre de Convocatoria: martes 29 de diciembre del 2015 a las 13:00 horas (hora local Perú – hora exacta)
Publicación de Resultados: A partir del lunes 01 de febrero del 2016



Premio Odebrecht para el Desarrollo Sostenible Perú/2015

El Premio Odebrecht para el Desarrollo Sostenible se entrega en diferentes países del mundo donde Odebrecht tiene presencia.

Su objetivo es estimular la generación de conocimiento sobre temas relacionados a la contribución de la ingeniería y la arquitectura para el desarrollo sostenible y evidenciar el vínculo estratégico que existe entre el sector privado y la comunidad académica.

En el Perú se entrega desde 2009 y en la edición 2015 cuenta con dos categorías:

Pregrado: Dirigido a estudiantes de pregrado de Ingeniería (todas las ramas) o Arquitectura.

Postgrado: Dirigido a egresados de las carreras de Ingeniería (en cualquier especialidad) o Arquitectura vinculados a un centro de investigación cursando un programa de postgrado o realizando una investigación (siempre y cuando cuente con un postgrado).

En esta nueva edición la convocatoria espera contar con proyectos de todas las universidades del país. Proyectos que innoven para mejorar la vida de las personas.

El compromiso de Odebrecht con el desarrollo sostenible está presente desde la propia génesis de nuestra cultura empresarial y es a través de medios

como el Premio Odebrecht para el Desarrollo Sostenible que compartimos esa visión.

Para nosotros el desarrollo, por definición, tiene que ser sostenible o no puede ser llamado desarrollo.

BASES DEL CONCURSO PREGRADO

Participantes

- La participación puede ser individual o en grupos de hasta dos estudiantes.
- Uno de ellos debe ser estudiante de Ingeniería en cualquiera de sus ramas o Arquitectura.
- Todos deben pertenecer a la misma universidad, estar en pregrado y estar matriculados.

El Proyecto

Debe:

- Ser de autoría del estudiante(s)
- Contar con la asesoría de un profesor/a de la misma universidad.

Cronograma

- Inicio de Inscripciones: 01 de junio de 2015.
- Cierre de Inscripciones: 22 de Noviembre de 2015.
- Evaluación: Enero y Febrero 2016
- Premiación: Febrero 2016

Inscripciones

- Todo el proceso es online.
- La presentación del proyecto podrá ser realizada en fecha diferente a la inscripción y hasta el cierre de la misma.

Premiación

- Será premiado el mejor proyecto.
- Estudiante: Viaje académico a UNILASALLE Canoas (Brasil), institución de enseñanza superior con presencia en más de 80 países y con un rol de convenios con más de 40 instituciones de todo el mundo y que cuenta con el primer Laboratorio de Investigaciones Aplicadas Sostenibles (LIAS) de Sudamérica.
- Incentivos no monetarios.
- Asesor: S/. 10,000 Nuevos Soles.

BASES DEL CONCURSO POSTGRADO

Participantes

- La participación puede ser individual, o en grupos de hasta dos personas, siendo obligatoriamente al menos uno de los integrantes del grupo egresado de las carreras de ingeniería (en cualquier especialidad) o arquitectura.

- Los participantes podrán ser de cualquier edad o nacionalidad y deben encontrarse vinculados a un centro de investigación en Perú o en el extranjero cursando un programa de postgrado o realizando una investigación (siempre y cuando cuente con un postgrado), lo cual deberá ser acreditado mediante una declaración de su respectivo centro de investigación.

El Proyecto

- Ser de autoría del equipo de investigación inscrito y debe tener como espacio de implementación el Perú.
- Contar con la asesoría de un profesor/a del mismo centro de investigación.
- Desarrollar o validar una tecnología innovadora que se encuentre dentro de las líneas de investigación definidas por el Premio Odebrecht para el Desarrollo Sostenible.
- Contar con el respaldo de un equipo con las capacidades, experiencia y sinergias para llevar adelante el proyecto.

Cronograma

- Inicio de Inscripciones: 01 de junio de 2015.
- Cierre de Inscripciones: 22 de Noviembre de 2015.
- Evaluación: Enero y Febrero 2016
- Premiación: Febrero 2016

Inscripciones

- Todo el proceso es online.
- La presentación del proyecto podrá ser realizada en fecha diferente a la inscripción y hasta el cierre de la misma.

Premiación

- Será premiados el mejor proyecto.
- Capital semilla que financiará con Recursos No Reembolsables el 50% del presupuesto total del proyecto hasta por un máximo de S/. 35,000 (Treinta y Cinco Mil Nuevos Soles).

Ver <http://www.premioodebrecht.com.pe/sobre-el-premio> más en:



BECAS SANTANDER
LANZAMIENTO DE BECAS
IBEROAMERICANAS

Lanzamiento

El Banco Santander ofrecerá 240 becas para estudiantes peruanos de pregrado que deseen hacer

una estancia de estudios de un semestre en una universidad de América, España o Portugal.

También se ofrecerán 30 becas para jóvenes profesores universitarios e investigadores peruanos que deseen hacer una estancia académica en una de las universidades que conforman la red instituciones educativas que participan en este proyecto

LA CONVOCATORIA SERÁ LANZADA A MEDIADOS DE NOVIEMBRE 2015

Los universitarios profesores e investigadores interesados podrán encontrar toda la información sobre los programas de becas antes mencionados en:

MOVILIDAD PREGRADO

http://www.santander.com/csgs/Satellite/CFWCSancomQP01/es_ES/Corporativo/Sostenibilidad/Santander-Universidades/Becas-Iberoamerica-Estudiantes-de-Grado-.html

MOVILIDAD PROFESORES E INVESTIGADORES

http://www.santander.com/csgs/Satellite/CFWCSancomQP01/es_ES/Santander/Sostenibilidad/Santander-Universidades/Becas-Iberoamerica-Jovenes-Profesores-e-Investigadores.html

LOCAL SEDE CENTRAL:

Jorge Calle
Av. Arequipa N° 1935 – Lince
jorge.calle@pronabec.gob.pe
Telf. 612-8230 Anexo 237

LOCAL TIZIANO:

Martha Mayor Salas
Calle Tiziano N°387 - San Borja
mmayors@minedu.gob.pe
Telf.: 612-8282 anexo 28272

LOCAL BOLOGNESI:

Cristhian Canales Palacios
Plaza Bolognesi N° 598 – Breña
cristhian.canales@pronabec.gob.pe

También ver: <http://www.becas-santander.com/>

NOTICIAS

❖ **FERIA PERÚ CON CIENCIA.-** Del 12 al 15 de noviembre el país podrá disfrutar de grandes atractivos y actividades que se presentarán en la Feria Perú con Ciencia, la más grande expo de ciencia y tecnología que organiza cada año el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) y que por primera vez se celebrará de manera

descentralizada integrando a todas las regiones del país.

En el Centro Comercial Plaza Lima Norte, donde se desarrollará la feria, se espera recibir a más de 30 mil visitantes en los más de 6 mil m2 destinados para el mega evento. En este lugar, 80 expositores de los institutos de investigación, universidades y empresas presentarán lo más avanzado en ciencia, tecnología e innovación.

Ver: <http://portal.concytec.gob.pe/index.php/noticias/519-feria-peru-con-ciencia-publico-disfrutara-de-la-mas-grande-expo-de-ciencia-y-tecnologia-en-el-pais>

❖ **CURSO CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL FURUKAWA SISTEMA DE CABLEADO DE DATOS.-**

El Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones INICTEL-UNI está organizando el Curso Certificación Internacional Furukawa Sistema de Cableado de Datos, a llevarse a cabo los días 13, 14 y 15 de Noviembre 2015, en el horario de: mañanas de 08:30 - 12:30 horas y tardes de 14:00 - 18:00 horas. Las inscripciones las puede realizar en: <http://www.inictel-uni.edu.pe/eventos/curso-certificacion-internacional-furukawa-sistema-de-cableado-de-datos>

Mayor información en: http://www.inictel-uni.edu.pe/sites/default/files/archivos/2015/eventos/10/programa_nuevo_curso_furukawa_2.pdf

❖ **CRÉDITO 18.-** El Ministerio de Educación, a través del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, ofrece un programa de créditos educativos denominado Crédito 18, dirigido a estudiantes de alto rendimiento académico y que enfrentan dificultades económicas para iniciar o concluir sus estudios.

Este programa puede ser solicitado por los estudiantes o ingresantes de las siguientes instituciones educativas: TECSUP, Universidad de Piura, Universidad de Ingeniería y Tecnología - UTEC, Universidad Peruana Cayetano Heredia - UPCH, Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP y la Universidad del Pacífico.

Mayor información en: http://www.pronabec.gob.pe/credito_educativo_18.php